

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27 — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 375 pes.

Fuera de la capital, un trimestre . . . 450 "

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 63.

Número atrasado diez cts.

Jueves 28 de Septiembre de 1916

Año XXXII—Núm. 9.915

## UNA MEMORIA

### LA MENDICIDAD y su estado actual.

El secretario de tan benéfica institución, don Jerónimo Sanz Ortuño, ha publicado la memoria de la gestión de la Junta Central en el sexto año de constitución de la Asociación, año de constitución de la Asociación, año de 30 de Junio de 1915 a igual fecha de 1916.

De dicho detallado y bien escrito documento resulta que los ingresos de tan popular institución han ascendido a 13.833 pesetas por suscripciones; 2.500 por la subvención del Ayuntamiento; 3.480 por el impuesto sobre espectáculos; 500 por mandas y legados y 125 por varios conceptos.

Los donativos en metálico recibidos de varias personas importaron 3.216 pesetas, y los que hicieron las señoras y señoritas invitadas a asistir a las comidas, ascendieron a 874.

El total de los ingresos habidos por todos conceptos, del 1.º de Julio de 1915 al 30 de Junio de 1916, ascendió a 24.744 pesetas, y a ellos deben añadirse los donativos recibidos en especie y comidas extraordinarias que han sido servidas a los pobres.

Se han repartido durante el año, y hasta este dato para poder apreciar toda la obra benéfica que realiza tan hermosa institución, 150.926 raciones, que han aplacado el hambre de ininidad de necesitados, especialmente en los meses invernales en que la necesidad es mayor entre las clases menesterosas.

Durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, se socorrió con comida ó cena a 77.839 pobres y en cambio, durante los de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, sólo asistieron 27.241 necesitados a los comedores de la Asociación.

Hablan estos datos, en cuya elocuencia quisieramos se fijaran los lectores todos, tanto en favor de los directores de la Asociación que distribuyen acertadamente los donativos del vecindario, como en elogio de los necesitados que sólo acuden a demandar su comida de limosna cuando no pueden adquirirla por el trabajo.

El señor Sanz y Ortuño termina las líneas de la Memoria con las siguientes consideraciones que hacemos nuestras:

«He terminado este mal coordinado trabajo, lleno, es verdad, de lunares y defectos, hijos sólo de mis escasas aptitudes para estos menesteres, propios de personas más competentes como hombres de ciencia titulados; pero mi buen deseo y el grande amor que siento por esta Asociación, suplirán con exceso estos defectos, que la benevolencia de los suscriptores sabrá dispensarme.

Dar las más rendidas gracias en nombre de la tantas veces mencionada Junta central, es misión mía, si nos atenemos a los precedentes de los que me han antecedido en el cargo, y como tal, he de consignar elogio especial para el dignísimo señor presidente don Emigdio de la Riva y Garzón, por el gran celo é interés y cariño demostrado en esta Asociación, procurando, por todos los medios, el mayor desahogo y prosperidad de la misma; también cumple a mi deber dar las gracias a los suscriptores, haciéndoles de paso una breve consideración, por si espíritus malévulos y mal avenidos con una administración austera, les dicen que esta Asociación va por mal camino, no les crean, pues no son sino consejos de viejas murmuradoras; toda vez que su funcionamiento, hasta el presente momento, tiene una vida próspera y de ilusioneras esperanzas; nárgolo igualmente al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, por la valiosa protección que la presta, como asimismo a los generosos donantes que en todo momento, en la vida y en la última hora de la muerte, se han acordado de los pobres socorridos por esta benéfica institución, dando de comer al hambriento.»

De desear es que los actuales suscriptores continúen fomentando con sus donativos el funcionamiento de la Asociación y que los vecinos que aún no han contribuido con su óbolo a obra tan caritativa, salgan de su apatía y secunden la labor que iniciaron beneméritos ciudadanos, que merecen la estimación general.

ALMACENES GENERALES UN PARO DE TRAFICO

En estos días ha sufrido una paralización el tráfico hacia Barcelona. La compañía de los ferrocarriles del

Norte parece haber pasado una circular a las otras compañías ferroviarias anunciándolas no admite expediciones por sus líneas para Barcelona en vagones completos más que de ganado.

Esto en Salamanca ha ocasionado un paro de exportación (principalmente en cereales), de bastante importancia. Afortunadamente, los consignatarios de expediciones de nuestra región, que las tenían ya en la estación de Salamanca ó en marcha hacia ella desde otras de la provincia, han podido solucionar los perjuicios de esta repentina detención, llevando sus cereales a los Almacenes generales de Depósito.

A propósito de este asunto, anunciamos al público que los consignatarios de expediciones a Barcelona, si les con viene llevarlas a los Almacenes generales, pueden, para mayor facilidad suya, endosar sus talones al señor admiatador de los mismos; sus mercaderías, con eso, serán retiradas de la estación y depositadas seguidamente.

He ahí cómo este mismo paro del tráfico ha venido a poner de relieve al comercio la conveniencia de contar en Salamanca con Almacenes generales. En ella destacan, ocupando los primeros puestos, los hasta hace poco alumnos de esta Facultad de Medicina, don Salvador Vázquez de Parga, número 3 de la promoción; don Jacinto Hernández, número 6; don César Merás, número 11, y don Manuel Boyero García, número 17.

El total de plazas vacantes era de 35, no habiendo el tribunal provisto más que 32, a pesar de ser más de ciento los opositores.

Los señores Parga, Hernández y Boyero, obtuvieron el grado de licenciado en Medicina en Junio del presente año, y el señor Merás, el curso anterior. Ha sido, por tanto, el triunfo de la Facultad de Medicina de Salamanca, completísimo, ya que de sus aulas salen alumnos tan aventajados y meritorios.

Reiteramos nuestra felicitación a los nuevos médicos militares y a sus

padres respectivos, don Antonio V. de Parga, don Guillermo Hernández Sanz, don César Merás y a don Elias García Barrado, tío del señor Boyero.

El día en la Audiencia Lesiones en Navasfrías

A la hora de ir al trabajo la mañana del día 14 de Febrero último se encontraron en el camino que les conducía a donde iban a realizarlo, y sitio de Valdecasas, los vecinos del pueblo arriba indicado, Cayetano López Núñez (a) Remolacha, y Aniceto Almaraz Alfonso, conocido por Jesús, yendo el primero acompañado de su hermano Félix y amigo Florencio Ferreira. Por resentimientos anteriores trabaron disputa Cayetano y Agustín, llegando hasta agredirse é injuriándose aquél a éste con un instrumento punzo cortante, una lesión en el hombro izquierdo, de la que tardó en curar 19 días. Florencio le arrojó varias piedras, y con una de ellas le produjo una contusión en el occipital, de la que tardó en obtener la curación diez días.

El Aniceto, haciendo uso de un revólver, disparó contra el Cayetano y le causó una contusión en el occipital, no necesitando asistencia facultativa para curarse. Calificaba estos hechos el abogado fiscal señor Quintana como constitutivos de dos delitos, uno de lesiones y otro de disparo de arma de fuego con

## Los nuevos médicos militares salmantinos



D. Salvador V. de Parga.



D. Jacinto Hernández.



D. Manuel B. García.

Se conoce ya oficialmente el número obtenido en la calificación general de las oposiciones recientemente celebradas al cuerpo de Sanidad militar.

En ella destacan, ocupando los primeros puestos, los hasta hace poco alumnos de esta Facultad de Medicina, don Salvador Vázquez de Parga, número 3 de la promoción; don Jacinto Hernández, número 6; don César Merás, número 11, y don Manuel Boyero García, número 17.

El total de plazas vacantes era de 35, no habiendo el tribunal provisto más que 32, a pesar de ser más de ciento los opositores.

Los señores Parga, Hernández y Boyero, obtuvieron el grado de licenciado en Medicina en Junio del presente año, y el señor Merás, el curso anterior.

Ha sido, por tanto, el triunfo de la Facultad de Medicina de Salamanca, completísimo, ya que de sus aulas salen alumnos tan aventajados y meritorios.

Reiteramos nuestra felicitación a los nuevos médicos militares y a sus



D. César Merás.

padres respectivos, don Antonio V. de Parga, don Guillermo Hernández Sanz, don César Merás y a don Elias García Barrado, tío del señor Boyero.

tra persona determinada, de los que acusaba como autores, del primero al Aniceto y del segundo al Cayetano. Según el letrado señor Romano, defensor de Aniceto, éste no hizo el disparo que se le atribuye, limitándose su intervención en el hecho de autos a actuar de víctima.

También el letrado señor Gándara, encargado de la defensa de Cayetano, sostenía su inculpabilidad, afirmando que no había agredido al otro procesado.

Después de practicarse las pruebas propuestas para el juicio, que se celebró ayer en la sección segunda, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra Aniceto Almaraz, y la sostuvo en cuanto al Cayetano.

Acusación y defensor razonaron sus pretensiones en los informes que pronunciaron, y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia. El Licenciado Salvadora.

## La inauguración de las casas baratas

El Comité de Cooperativa Obrero salmantino, en Junta celebrada el día de ayer, acordó inaugurar el primer grupo de casas construido, el día 8 de Octubre próximo.

Las sociedades federadas se reunirán a las tres de la tarde en el Centro Obrero (Arco la Lapa, número 4), el citado día, de donde saldrán en manifestación con las banderas y banda de música por las calles que se tiene acordado.

Las autoridades civiles y militares que fueron invitadas, se ruega encarecidamente su asistencia.

Se sigue recabando la asistencia a tan honroso acto, del excelentísimo señor Ministro de Hacienda don Santiago Alba, presidente honorario de esta cooperativa.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

### Se aprueba una proposición pidiendo autorización para restablecer los consumos

### Adjudicación de la dote Gómez-Arias.

A las siete y cuarto abre la sesión el alcalde accidental, señor Junquera. Asiste numeroso público.

En los escueros los señores Núñez, Romo, Criado, Iscar, Marcos Borrego, García y García, Vázquez de Parga, Anaya, Meca, Sánchez Pérez, Estefanía, Olivera, Romano y Santa Cecilia.

Una aclaración.

Se lee el acta de la última sesión. El señor Iscar dice que de la lectura del acta ha notado la falta de la segunda parte del acuerdo adoptado en la pasada sesión, relativa a que el Ayuntamiento había visto con disgusto la actitud de los representantes en Cortes en asuntos que a Salamanca interesaban y que motivaron la dimisión del Alcalde, y cuya segunda parte es la de pedir a dichos representantes que renuncien sus actas, cosa que no se hace constar en el acta leída.

El señor Romano pide, con el señor Iscar, que se haga constar en acta dicha segunda parte del acuerdo adoptado, y así se hace, después de breves palabras de explicación del error del señor Junquera.

Orden del día. Se desecha una instancia del presidente del gremio de expendedores de leche, pidiendo le sean condonadas las multas, é interesante otros acuerdos relativos al análisis de vinos.

Se da cuenta de una consulta que hace la comisión de Sanidad sobre el contrato que tiene el Ayuntamiento hecho con los farmacéuticos, consulta relativa a que se faciliten específicos de urgencia (como, por ejemplo, el suero diftérico) a los que gozan de patente de pobres.

Pide el señor Iscar, por razones que aduce, que el asunto vuelva a la comisión para ser estudiado con toda amplitud.

Así se acuerda.

La dote Gómez-Arias. El señor Meca, antes de darse cuenta del dictamen, dice que por lo delicado del asunto debe ser tratado éste en sesión secreta.

El señor Iscar-Peyra manifiesta que no ve razón alguna para que este asunto sea tratado en sesión secreta. Trátase de un premio solicitado por dos se-

## Quisicosas.

Como en las Facultades de Salamanca, de la ciencia el progreso siempre se estanca. Como aquí (por la prensa se ha dicho a veces) profesores y alumnos son unos peces, es claro, en cuanto anuncian oposiciones, van los chicos «de casa» por coscorrones. Pero por resultados de la experiencia, se ve que es muy frecuente, la coincidencia de que un pobre estudiante de Salamanca, a otro de campanillas me lo desbanca. Suerte dirán algunos. Suerte y talento, que el caso que hoy se cita ya es viejo cuento. Lo que ocurre es que hay gentes muy postineras, en cuyo pueblo todos, todos lumberas. Y aquí nos achicamos como paletos, y casi presumimos de analfabetos.

De la Revoltosa el chico afamado matador, cerca de tres mil dureses en el año se embolsó. Que es el oficio bonísimo mientras viva la afición, lo prueban con elocuencia incommensurable, atroz, esas quince mil del acta que como diestro cobró. Cualquiera, pues, al muchacho le dice como alusión, al ver que su padre vende calzado del superior: «Zapatero a tus zapatos.» De hijo responde: ¡no! Botas las que yo en las plazas me pongo. ¡Puro chrol!

En bien trazada memoria la Mendicidad publica su situación, que resulta como siempre apuradísima. Si en su socorro no acuden las gentes caritativas, la noble misión impuesta por la sociedad termina, y quién sabe si con ello de algunos pobres, la vida, Animarse, corazones. Señores, que no se diga que de los males del prójimo no os conmueven las desdichas, y que por todo comentario decis a tales noticias: «Venirme a mí con memorias... Memorias a la familia.

El señor Meca dice que se trata de un asunto delicadísimo, puesto que han de discutirse las condiciones físicas que pueden adornar a ambas señoritas, y bien podría ocurrir que por tener que guardar la grave solemnidad del acto, no se pudiera decir todo lo que se quisiera, y si se decía, quizá el público pudiera ver en ciertas palabras de la discusión un alcance que no tendrían. Por eso, en sesión secreta, los concejales podrían expresar sus criterios con toda amplitud.

El señor Romano dice que en esta vez primera que ha oído hablar en el Ayuntamiento al señor Meca, ha sido para decir la novedad de que debe tratarse este asunto en sesión secreta, cuando precisamente, por tratarse de ser próxima parienta de un concejal una de las señoritas solicitantes, es por lo que el asunto debe tratarse en sesión pública.

También se opone el señor Olivera a lo propuesto por el señor Meca, quien hace constar su voto en contra de que se trate este asunto en sesión pública. El dictamen. Se lee el dictamen de la comisión, según el cual solicitan la dote las señoritas Fidela Fernández Avila y Bernarda González Sánchez.

Y la comisión propone, para obtener el premio, a la primera de estas señoritas, por ajustarse más que la segunda a las condiciones exigidas por el fundador.

El señor Meca pide votación nominal del dictamen. La votación. La votación, con arreglo al artículo 89 del reglamento interior de la Corporación, se hace secretamente por papeleta, dando el siguiente resultado: Votos en favor del dictamen emitido por la comisión, 11. Votos en contra, 7. El dictamen es aprobado, y por lo

# LA MAS ALTA RECOMPENSA

QUE HA MERECIDO

## ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSE R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente á su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia "La complejidad farmacológica en la prescripción médica," que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándose en la siguiente forma:

**Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, entestimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así subrayado) prospecto del SELLO YER. - J. R. Carracido.**

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

"Veó que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios. Con nueva felicitación á su ética profesional, se reitera..., etc."

# EL SELLO INSTANTANEO YER

**cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier Dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.**

**Desconfíese de las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUE Y TRIUNFE, precintando la caja.**

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

tanto resulta agraciada con la dote Gómez Arias, la señorita Fidela Hernández Avila.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

**Distribución de fondos.**

Se lee la siguiente distribución de fondos para el mes de Octubre:

Ingresos. 90 789 65 pesetas.

Gastos. 89 954 17.

Superavit. 835.48.

Se aprueba con el voto en contra del señor Romano.

**Otros asuntos.**

Se despacharon algunos asuntos de trámite, sin importancia, y algunas reclamaciones sobre el impuesto de inquilinato.

**El impuesto de toros, teatros y demás espectáculos.**

Se lee un informe de la comisión de Hacienda acerca de la forma en que el Ayuntamiento ha de hacer la recaudación del impuesto municipal por el espectáculo de las corridas de toros, teatros, etc., es decir: si ha de hacerse por el precio de la entrada ó por la entrada total.

La comisión opina que debe cobrarse por el precio del billete.

El señor Romano impugna el dictamen, mostrándose partidario de que el impuesto se liquide con arreglo al total de la localidad pagada por el público, con arreglo á disposiciones que cita y puesto que en los cartiles la empresa no señaló las cantidades que el público tenía que pagar por impuestos.

El señor Castro defiende el dictamen y entiende que el impuesto debe cobrarse sobre la cantidad que la empresa se guarda para sí, pues es injusto pretender cobrar un impuesto sobre otro impuesto, como pretende el señor Romano.

Rectifica el señor Romano y también el señor Castro, citando una Real orden del 24 de Mayo último, en la que se dice que el impuesto municipal debe cobrarse sobre la cantidad líquida de la empresa.

El señor Santa Cecilia cree que le asiste la razón al señor Romano, cuyo criterio amplia y defiende.

El señor Romano dice que al serie entregada al señor Castro la Real orden, que lee, ha sido sorprendido en su buena fé, pues esa disposición se refiere á las empresas concertadas con el Ayuntamiento y la de la plaza de toros no lo está, quedando, por lo tanto, en vigor la Real orden citada por el señor Romano de 1914 y en la que funda su criterio.

Y no habiendo ningún concejal que haga uso de la palabra, se procede á la votación del dictamen, siendo desechado por seis votos contra dos.

**Más asuntos.**

Seguidamente se conceden varias licencias de obras.

Queda ocho días sobre la mesa, después de amplio debate, una instancia de obras de don Carlos Mediero.

A la Electricista Salmantina se le concede licencia para edificar en la calle de la Palma.

Doña Josefina Rodríguez Santiago, ofrece la expropiación de la casa número 10, de la calle de San Buenaventura. Se acepta.

Se aprueba la tasación del terreno que cede á la vía pública la superiora de las Siervas de San José, en la calle del Hospital.

El señor Vázquez de Parga hace algunas consideraciones acerca de las obras que las Siervas de San José están ejecutando y sobre la variante en la construcción de una escalera para acceso á la capilla.

Las casas baratas.

El señor Cabezas Juanes, presidente de la Junta de casas baratas, pide que, para la inauguración de las construidas, que se verificará el día 8 de Octubre, se le faciliten sillas y la banda de música El 1.º de Mayo, pagada por el Ayuntamiento.

Se acuerda que la Alcaldía resuelva el asunto.

**Por Su Majestad el Rey.-Escarceo político.**

Se lee una extensa comunicación del señor Alcalde de Baena, solicitando que el Ayuntamiento se adhiera á la petición que aquel y otros formulan de que el Rey sea llamado don Alfonso XIII el Bueno, por su conducta en la actual campaña europea con los heridos de los ejércitos beligerantes.

El alcalde de Baena hace un gran elogio de su colega de Lemona, que fué el que propuso la concesión de la Cruz de Beneficencia para el Rey, y pide que el Ayuntamiento de Salamanca se adhiera á su petición, como se unió á esta del alcalde de Lemona.

La lectura de la comunicación, por ciertos giros y construcciones gramaticales que se notan en ella, es acogida con grandes risas por casi todos los concejales y público.

El señor Romano habla en tonos jocosos, que causan la hilaridad en el salón.

El señor Iscar le replica que no debe un medio monárquico como lo es el señor Romano tomar á broma este asunto.

El señor Romano dice que el señor Iscar no puede sostener que él sea ni medio monárquico. En el reformismo hay dos ramas: una de ellas es republicana, y ahí estoy yo.

El señor Icar le replica diciendo que el hecho de seguir en política á un hombre que traidor al partido republicano, fué á Palacio, se acercó á la Monarquía, etc., como sigue el señor Romano á don Melquíades ahora, bien puede calificarse de medio monárquico, pues en último caso, si no lo es del todo, no es por falta de ganas de subir al Poder el señor Alvarez, si no más bien por desdenes de la Monarquía para con él.

El alcalde (agitando la campanilla): ¿Queda terminado este incidente?

Y con el voto en contra del señor Añaya, se acuerda que el Ayuntamiento se adhiera á la petición del alcalde de Baena.

**La vuelta á los consumos?—Una proposición.-Debate.**

Seguidamente se da lectura á la siguiente proposición.

«Excelentísimo señor: Habíendose de proceder á la confección de los presupuestos municipales, que deben regir durante el próximo año de 1917, la Corporación está en el caso de adoptar aquellas medidas que considere necesarias para mejorar la vida económica del Municipio, por demás difícil y angustiosa. A tal fin, el concejal que suscribe tiene el honor de exponer:

1.º Que su excelencia acuerde dirigirse al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en súplica de que sea reducida la cantidad que el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

satisface á la excelentísima Diputación provincial, en concepto de contingente, conforme á lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892, instruyendo al efecto, el oportuno expediente, el cual se acompañará á la instancia que se eleve al Ministerio.

2.º Que subsistiendo todos los defectos que tenía el suprimido impuesto de consumos, sin que el Municipio ni su vecindario hayan obtenido ventaja alguna, acuerde su excelencia solicitar de los Poderes públicos autorización para restablecer aquellos impuestos, sin que este acuerdo signifique para el excelentísimo Ayuntamiento compromiso alguno, entretanto que la Junta municipal de Asociados resuelva sobre tan delicado y trascendental problema.—*Ex docto de Castro.*

El señor Castro pide que se declare urgente su proposición, y á la vez explica el alcance de la segunda parte de la proposición en el sentido de que no desea que el Ayuntamiento acuerde la vuelta de los consumos sino tener la autorización, para que luego la Junta de Asociados en la discusión de los presupuestos acuerde lo que estime más oportuno, pues en verdad, el pueblo no ha encontrado ventajas con la reforma, pues puede decirse que los consumos continúan.

Se acuerda la urgencia y discusión de la proposición.

El señor Santa Cecilia reserva su palabra para después de oír la defensa que de la proposición haga el señor Castro.

El señor Castro defiende su proposición, diciendo que ahora no va á discutir la conveniencia ó no conveniencia de volver á los consumos, pues ello será cosa de discutirla para cuando llegue el momento oportuno.

En cuanto al primer extremo de la proposición el señor Castro examina la deuda municipal de 1.400.000 pesetas, deuda actual, para afirmar que la situación económica no es angustiosa, pues el Ayuntamiento tiene propiedades por valor seso de cuatro millones de pesetas.

Cree que la labor que los alcaldes deben hacer, alejándose de cosas de reumbrón y de vanidad (y con esto no trata de aludir á nadie), deben hacerla dentro de la casa, en cosas de los servicios, en labor callada, anónima, que no produce gritos, ni bombos, etc., y con ello no se matarían los ánimos de los concejales.

Cree que es norma de conducta sans la de reducir los gastos á los ingresos de que se puede disponer, cosa que en el Ayuntamiento no se ha hecho, llevando al Municipio á la actual situación.

Se ocupa del trastorno sufrido con la sustitución de los consumos, culpa de los Gobiernos, que no dieron á los Ayuntamientos los sustitutivos necesarios.

Cree que el Ayuntamiento nada pierde por pedir la autorización para restablecer los consumos.

¿Contrae el Ayuntamiento con ello algún compromiso? No.

¿Perderíamos algo con facilitar á la Junta de Asociados esa autorización? Tampoco.

El Ayuntamiento, pues, no adquiere compromiso alguno ni pierde nada con pedir esa autorización, sino que cumplimos con un deber de previsión por sí la Junta de Asociados acuerda la reforma.

El señor Santa Cecilia dice que va á

combatir la proposición, pero que antes tiene que declarar que le satisface ver á concejales como el señor Castro, que demuestran que piensan en algo serio en beneficio de la Hacienda municipal.

Coincide con el señor Castro en lo que debe ser labor de alcaldes.

En cuanto á la proposición, dice que no votó la sustitución de consumos por seguir una bandera, sino por convicción.

Ya sé, agrega, que la gente ha reaccionado en contra de la sustitución, pero es que no se ha parado á pensar en que si hoy siguen los del pincho, es más fácil llegar á la desaparición de ellos, que no la de toda la reforma.

Cierto es que los artículos han subido de precio, pero ¿es que en ello no ha influido la guerra europea?

Además, hay que ir contra los impuestos indirectos. La salvación del Ayuntamiento no está en la vuelta de los consumos, ni mucho menos. Odio todo los impuestos indirectos y desecho el impuesto único. Pero esto ¿no es de la potestad de los Gobiernos?

Sigue combatiendo el impuesto de consumos y también á los Gobiernos, de los que dice que no hacen más que engañar al país, dando leyes como la sustitutiva de consumos, tan deficiente y tan mala, que se dictó sólo y exclusivamente para satisfacer una necesidad ni un deseo del pueblo, sino para desacreditar la reforma.

Se extiende en otras consideraciones, afirmándose en la defensa de la sustitución de los consumos, creyendo que mejor será que los Ayuntamientos, por la sustitución hecha del impuesto, lleguen á una situación económica tan desastrosa que impulse á los Gobiernos á dar otros medios de vida municipal eficaces.

El señor Iscar Peyra, después de decir que desde el mes de Enero se viene hablando de presupuestos sin que hasta la fecha se haya hecho nada en tal sentido y de congratularse de la iniciativa del señor Castro y de los vales que el debate ha tomado, se ocupa del desconocimiento de los rendimientos de impuestos, del funcionamiento de los mismos, etc., para decir que una vez más el Ayuntamiento ha llegado á idéntica situación que cuando los consumos se sustituyeron, y sin que se pueda estudiar la cuestión con la documentación debida.

Recuerda su proposición para adicional á la del señor Castro, de que se pida autorización para gravar los artículos de lujo y desgravar las carnes.

Examinando la labor de los Gobiernos, conviene con el señor Santa Cecilia en que fué una labor destructora, quitando á los Ayuntamientos un saneado ingreso á cambio de unas migajas difíciles de recoger.

Termina diciendo que como esta es una cuestión de números, es de suponer que en los debates de presupuestos haga la Junta una labor meditada.

El señor Olivera, brevemente, dice que no es partidario de la vuelta de los consumos, y que se opondrá á todo lo que tal signifique.

El señor Romano da su opinión en el asunto que se debate, diciendo que la reforma de la sustitución hecha por el Gobierno liberal, se hizo poco meditante.

El impuesto de consumos trata de mermar el alimento de las clases pobres, puesto que grava sobre el estómago y no sobre la riqueza, única cosa que debería gravarse.

Así es que nos encontramos con que el impuesto es malo, y la sustitución, según se hizo, es casi peor.

Dice que la situación económica del Municipio es alarmante, y que según el señor Santa Cecilia, el déficit viene de largo. ¿Desde cuándo?

Sería curioso saberlo, porque es fácil que el déficit parta desde que los consumos se dejaron de arrendar. Si en 1905 hubiesen seguido arrendados los consumos, el déficit, seguramente, no existiría.

¿De dónde procede la bancarrota? De que nos empeñamos en sostener una ficción: la de los sustitutivos que no resuelven nada, y entre los que hay uno, el del reparto vecinal, que es más odioso que el de los consumos.

Termina diciendo que si la proposición del señor Castro no envuelve más que dar facilidades á la Junta de Asociados para que ella acuerde lo que crea oportuno, bien está la proposición, pero si se trata con ello de volver á los consumos, no tendría ni voto, pues tengo sobre este asunto un criterio que expondré cuando el asunto sea discutido.

El señor Castro dice que con su proposición no hace más que cumplir un deber. No pretende con un subterfugio llegar á la radical transformación del problema de que se trata.

Declara que él no es partidario del impuesto de consumos, y pide que sea votada su proposición sin escrúpulo alguno, pues no envuelve, ni mucho menos, la vuelta de los consumos.

Rectifican los señores Santa Cecilia, Iscar y Romano, y se aprueba la proposición del señor Castro con la adición del señor Iscar por siete votos contra cuatro.

Hacen los señores Olivera, Iscar y Vázquez de Parga, algunos ruegos á la Alcaldía, y se levanta la sesión. Son las once menos cuarto.

### DE EXAMENES

## LOS SOBRESALIENTES

**Facultad de Letras.**

Teoría de la Literatura y de las Artes.—Señorita Ernestina González Rodríguez y don Gonzalo Goy González, sobresalientes.

Historia Universal.—Don Luis de Silva y de Goyeneche y don Benjamín Temprano Temprano, sobresalientes.

**Facultad de Derecho.**

Derecho Natural.—Don Juan Flores Galán, sobresaliente.

Derecho Canónico.—Don Vicente Alonso Pérez y don José Martín Gómez, sobresalientes.

Procedimientos judiciales.—Don Agus-

tin Aranguren y Maldonado, sobresaliente.

**Instituto general y técnico.**

Caligrafía.—Sergio Saborido Cid, sobresaliente.

Ingreso.—Han aprobado este examen en segundo llamamiento, los alumnos siguientes: Angela López Rodríguez, Ángel Rodríguez Percha, Arcadia Revuelta Luelmo, Antonio Mirat Rúa y Saturnino Gómez Guijo.

Los ejercicios de oposición al premio extraordinario en ingreso, comienzan hoy, á las diez de la mañana.

**Escuela Normal de Maestras.**

Música y Canto.—Señorita Carmen Tena Delgado.

Religión y Moral.—Señorita Eulalia Arroyo Encinas.

Religión é Historia Sagrada.—Señorita Agueda Díaz y Diaz, sobresaliente.

Hoy dan comienzo los exámenes de ingreso en segunda convocatoria.

### Las multas de la Alcaldía

Por el señor Teniente-alcalde de semana han sido multados:

Jacinto Gómez, por vender pesca en malas condiciones para el consumo, 4 pesetas.

Angela Barco, por promover escándalo en la vía pública, 5 pesetas.

Francisco Torres, por dejar abandonada una caballería en la vía pública, 3 pesetas.

María Sánchez y Adelfa Gutiérrez, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, 3 pesetas.

### Notas de sociedad.

#### Viajes.

Han salido:

Para su finca de San Vicente, nuestro querido amigo don Fernando Liaño y su distinguida familia.

Para Madrid, el distinguido joven don Tomás Rodríguez Mata, médico de la beneficencia provincial.

Para Montalbano (Cuenca), nuestro querido amigo el inspector provincial de Sanidad pecuaria, don Manuel Prieto.

Han llegado:

De San Sebastián, nuestro particular amigo el ganadero don Arguirio Pérez-Tabarnero y su distinguida familia.

De las Salinas de Medina, don Eduardo Aparicio y su distinguida señora é hija.

De Dueñas, el abad mitrado de aquel monasterio, que se hospeda en casa del marqués de Lén.

De Madrid, la distinguida señora doña Agustina Aparicio de Redondo y su hijo.

De Madrid, el actuario don Juan Infante.

De Alba de Tormes, en su automóvil, la señora de Espino é hijos.

De San Sebastián, el distinguido capitán de ingenieros don Luis Barrio, que permanece en esta breve tiempo al lado de su padre, nuestro respetable amigo don Evaristo Barrio, y hermanos los señores de Plaza, antes de regresar á Tetuán (Marruecos).

#### Aniversario

Mañana se cumple un año del fallecimiento en nuestra capital del distinguido joven don Mateo Diego Curto, arrebatao al cariño de su amante familia en los albores de la existencia y rodeado de la estimación general que se había granjeado por sus excelentes dotes de carácter.

En fecha tan luctuosa reiteramos á sus padres, doña Ignacia Curto y don Bonifacio Diego, nuestro estimado amigo, y á toda su respetable familia la expresión de nuestro pésame por la desgracia que rememoran.

#### De días.

Mañana, día de San Miguel Arcángel, celebran su santo: el catedrático de esta Universidad, señor Unamuno; el propietario señor Hortal, los industriales señores García Piedra y Lis Primo, el comerciante señor Santos Baz, el catedrático jubilado señor La Riva, el concejal señor Iscar Peyra y el abogado señor González Lago.

#### Fallecimiento.

En los Baños de Montemayor, á don de acudia anualmente, ha fallecido el vicesalmirante de la Armada, don Victor Concas, que contaba en Salamanca con distinguidas amistades.

Había nacido el señor Concas en Barcelona, el año 1845.

Ingresó en la Marina en 1860, tomando parte en la campaña de Marruecos y en la del Pacífico, donde fué herido.

En 1874 hizo en Filipinas la campaña de Joló. En 1898 estuvo en el combate de Santiago de Cuba, mandando el crucero *Infanta María Teresa*.

Pertenecía al partido liberal, con el que ha sido dos veces ministro.

Hace unos días estaba retirado de la política activa, á causa de su deficiente salud.

#### Necrológicas.

Ayer se verificaron los funerales por el eterno descanso del que fué en vida nuestro inolvidable amigo don Victoriano Angoso.

El amplio templo de San Martín era insuficiente para la numerosa concurrencia que rindió este postrer tributo de consideración y respeto al llorado amigo.

Asistieron principalmente labradores y terratenientes de diferentes pueblos de esta provincia, doctores el señor Angoso era estimadísimo.

A los afligidos hijos del finado y demás distinguida familia, reiteramos nuestro pésame.

#### Enfermos.

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro particular amigo don Felipe Rodríguez Carmona.

### COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Por esta Comisión han sido declarados prófugos los siguientes mozos de Salamanca, pertenecientes al actual reemplazo de 1916:

Antonio Calvo, Buenaventura Jiménez,

nez, Braulio Luzzérico, Pablo Iglesias,

Manuel Gómez, Manuel Garó, Domingo

Gómez, Leopoldo López, Enrique Fra-

xedes, Dimas Escobar, Tomás Redondo,

Julian Vicente, Isaac Burgos, Pablo Pa-

rrero, Angel Fernández, Pedro Hernán-

dez, Juan de San Zacarías, Francisco

María Miguel, Facundo Galarza, Francisco

niño Deña, César Ordaz, Magin Anto-

bedo, Evaristo Frailes, Juan González

Dámaso Barmejo, Manuel Coleta, Ce-

ciano Bordel, Teodoro López, Anselmo

sio Huerta, Pedro García, Victoriano

Alonso, Manuel Gordillo, Enrique Her-

nández y Julio Blanco.

### Epidemias en el ganado

#### La viruela.

Ante la inspección provincial de San-

idad pecuaria han dado cuenta de la

existencia de la epizootia variolosa en

el ganado lanar los alcaldes de los ter-

minos municipales de Alba de Tormes,

Mieza, Galinduste, Paradinas, Aldease-

ca de Alba y Tordillos.

Por el Gobernador civil se ha hecho

la declaración oficial de la aparición de

dicha enfermedad.

También se ha notificado al mismo

centro inspector la presencia de la vi-

ruela, aun cuando oficialmente no se ha

declarado, por carencia de antecedentes,

en los ganados lanares de los pue-

blos de Valverdón, San Pedro del Valle,

Pelayos, Ejeme y Martinamor.

#### La rabia.

Esta terrible enfermedad se ha de-

clarado en el ganado vacuno del térmi-

no municipal de Barbadiño.

**Pulmonía contagiosa.**

Igualmente se declara con carac-

ter oficial la existencia de la pulmonía con-

tagiosa en el ganado de cerda del pue-

dar forma al pensamiento que esbozo. Pelérez tiene la palabra.

Y vaya por delante mi deseo, de que Remiro Arroyo sea pronto restablecido su salud. Es el deseo de sus muchos amigos y clientes.

Días atrás sufrió exámenes en ese Instituto Antonio Pérez Galindo, en asignaturas de ingreso y primer curso de bachillerato, obteniendo en estas la calificación de notable. A su señora madre doña Teresa Galindo, y al hermano del estudiante y maestro, don Emilio, mi cordial enhorabuena.

Y sigue lloviendo...

Bejar, 24 Septiembre.

### MADRID AL DIA

## El retorno.

Ya vuelven. Ya vuelven los que se fueron cuando el calor apretaba de firme en Madrid. Vuelven de prisa y corriendo; vuelven á bandadas, á montones; vuelven contentísimos, porque ahora comprenden que no hay otros Madriles. Allí, en los balnearios, en las playas, en los casinos, se dejaron un dinero á cambio de cien mil incomodidades; tuvieron mucho calor, porque eso de las temperaturas, como todo en el mundo, es bastante relativo; y algunos que no padecían enfermedad ninguna, pescaron un estado catarral ó un reuma.

Vuelven para recobrar la salud perdida, para reponer sus caudales tantamente disipados, para reanudar el gozo y acudir el aburrimiento, para bañarse materialmente en las suaves ondas de este clima sin rival.

Y vuelven—digámoslo de una vez y en pocas palabras—por que les llama con imperioso acento la política; sí, señores, en el gran reloj parlamentario han vibrado solemnemente las campanas que tocan á recogerse, y cada mochuelo busca su olivo; pues si no, si la hora ritual no hubiera sonado, tendríamos temporada veraniega hasta los clásicos días del pavo y del turrón.

No hay que decirlo: las primeras solicitudes de quienes se fueron y vuelven, y también de cuantos aquí permanecemos dándole al yunque y á la fragua, son para la Hacienda, que se ve azacuzada por el dinero que se va escaseando, por que de todos escasea, pues nunca fue tan grande la cantidad de valores efectivos guardada en el ercón nacional, sino porque necesitamos hacer una distribución acertada de esos fondos comunales, mantener un equilibrio económico y financiero que nos hace respetables y temibles en el mundo—el cual anda ahora, por causa de la guerra, como quien dice de capa caída—y, si es posible, llegar hasta más allá del equilibrio, pues nuestro lema es y debe ser, en todos los órdenes, pero principalmente en el orden metálico, ¡Plus ultra!; es decir: ¡Más allá y siempre más allá!

Al efecto se han reunido nuestras autorizadas capacidades en Consejo ritual y comunicado sus impresiones, que han sido, como era natural, óptimas. Orillaron primeramente los asuntos internacionales, los estorbos de fuera, cosa que hacemos también los simples ciudadanos cuando nos ponemos á ordenar la economía doméstica.

—Oye tú, Nicolasa: ¿qué se le debe al casero?

—Cinco duros.

—¿Y al panadero?

—Tres.

—¿Y al carbonero?

—Dos pesetas.

—¿Y á la vecina?

—Tres reales.

Bien. Total cuarenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos. Ya estamos en paz con el mundo exterior. ¿Qué resta para nosotros?

—La miseria de dos gordas y una chica.

—Esto, en un hogar pobre. Pero en la contaduría nacional, ó en el Consejo de ministros, las cosas resultan más en grande. Lo ha manifestado el señor Presidente: Nuestras cuentas están bien echadas y serán muy del gusto de la opinión.

Ya lo creo. En casa llena, presto se guisa la cena. Donde no hay harina, hay mohna...

¡Cómo nos vamos á divertir todos: los que se fueron y vuelven, y los que no nos fuimos, ni volvemos de nuestro asombro al verlos volver!

Pallol.

### Quejas del vecindario

Al señor Alcalde.

Sigues discutiendo la cuestión esa de la retirada de los cerdos de la capital y sus arrabales, pero falta otra disposición y son los inmensos depósitos de basura que existen dentro de la ciudad, pues no ignorará usted que existen en Salamanca cerca de 80 basureros que se dedican á su recogida, la cual es llevada á sus casas y sacada fuera después de pasados dos ó tres días que es aprovechada por cerdos y gallinas, volviendo á hacer la misma operación con la que se recoge diariamente por las calles y casas particulares, resultando de este modo que á más de los depósitos fuera de la capital, existen otros en sus mismas casas con gran perjuicio para el vecindario. Podría citarse donde existen varios focos de verdadera infección, pero creo que usted, con sus acertadas disposiciones, lograría descubrir la veracidad de estos hechos.—Un higienista.

### Noticias.

Existiendo cinco vacantes de concejales por renuncia espontánea de los que desempeñaban dichos cargos en el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, se

convoca á elección parcial para proveerlos el día 15 del próximo Octubre.

El día 1.º de Octubre próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil, la venta en pública subasta de las armas recogidas durante el presente mes, á los infractores de la ley de caza.

**Consulta de enfermedades.**  
de la boca y prótesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 10 y 11, principal.

**Lotería de Navidad.**  
Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, fué agradecida con el premio Gómez Arias, la bella y simpática artesana Fidela Fernández Avila, huérfana y sobrina de nuestro antiguo y buen amigo don Antonio Crespo.

Muy de veras celebramos la merecida distinción de que ha sido objeto la linda joven, por la que le enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva, en especial, al señor Crespo y señora.

**HERNIAS.** Vientres Voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

**DR. CAMPOS, Montera, 38.**  
MADRID  
En Salamanca de once á una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

**SEÑORA!!**  
Compre usted sus sombreros en la Casa Schneider, Prior, 6.

Los sombreros más elegantes, los de la Casa Schneider, Prior, 6.

A las siete de esta noche celebrará sesión, en el Ayuntamiento, la Junta central de Mendicidad, para conocer de importantes asuntos.

**OBRA NUEVA**  
Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 2 pesetas.

De venta: Librería de Niños.

**UNIVERSIDAD LIBRE DE EL ESCORIAL**  
Dirigida por los padres Agustinos.  
Carreras de abogado, Filosofía y Letras y preparatorio para ingenieros civiles.

**Registro civil.**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Paniega Hernández.  
Defunciones: Alfredo Familiar Casas y Santiago Hernández Sánchez.

**PIANOS**  
Almacén de música de todas clases, armonios, pianos y antipianos de las principales marcas nacionales y extranjeras, á precios sin competencia. Ventas al contado y plazos de 25 pesetas mensuales.

Cambios y alquileres.  
Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etcetera, y accesorios.  
Calle de Zamora, 35, Salamanca.

**Casa De-Bernardi.**  
Para su entrega al interesado se remiten, por la secretaría de esta Universidad, los títulos de licenciado en Derecho á favor de don Francisco Mansurá y don Francisco Roca.

El arrhenal, la nucleína y el glicerosfato de sosa remiados, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color, por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Los fotograbados que publicamos hoy en primera plana, han sido hechos con fotografías de la antigua y acreditada casa viuda de Oliván, taller fotográfico muy conocido en esta plaza.

**BRILLO PARA SUELOS**  
La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1.25 y 0.75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

**Enfermedades de la vista**  
Clínica de los doctores Ajassa y Salcedo.  
Plaza de la libertad, número 11.—Salamanca.  
Consulta de once á una.

Ha fallecido el señor don Celestino Alonso Recio, secretario del Ayuntamiento de Porfoleda y recaudador de contribuciones.

A su desconsolada esposa doña Casilda Espinosa Domínguez, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

**Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA** salvan los niños. Cajita 25 cts.  
De venta en todas las farmacias.

**ESPARRAGOS TREVIJANO**  
Se prefieren á los frescos.

Asociación de lavanderas salmantinas.—Recaudación de la semana cuarta de Septiembre, 25 pesetas, que adicionadas á las 1.443 que hay en fondos, componen un total de pesetas 1.468 en 24 de los corrientes.

**DR. DANIEL MEZQUITA MORENO**  
Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias.  
Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

**MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ**  
Plaza Mayor, núm. 1.  
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5, 1 y j.

**Arriendos.**—Se arrienda un hermoso piso, con toda clase de comodidades, en la calle de Serranos, número 10, en el precio de 100 pesetas mensuales, y otro piso en la misma casa de 75 pesetas al mes. Informarán, calle de la Estafeta, 33, principal. 8-8

**Montañera.**—Se arrienda el monte de Escobela, término municipal de Terradillos. Para tratar con el montañero, de dicha finca. 15-6

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elías San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo.

Se vende la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2.

Se venden maderas de nogrillo y de acacia, de distintas dimensiones, como asimismo hierros, níquel y maquinaria de molinería, en buen estado, á precios reducidos. Para entenderse, pueden dirigirse á don Joaquín Arteaga de Vargas, en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 5, principal, al lado del Santísimo Cristo de los Milagros, horas de cinco á seis de la tarde. 15-11

**Venta.**—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal.

**Montañera.**—Se arrienda muy sana, adelantada y abundante de la dehesa Terzuelo, á tres kilómetros próximamente, de las estaciones Plasencia (Ciudad) y Plasencia (Empalme), con zahurdas nuevas y amplias, muchas aguas, extensos majadales y toda en terreno limpio. Para tratar, casa de Arturo Gamonal, en Plasencia. h. 4.0.

**Herrería y cerrería** de Blas Granado, ajustador mecánico, con varios años de práctica en motores de gas, máquinas de vapor y todo lo concerniente á dichos ramos.

Con prontitud y economía hace cuantos encargos se le encomiendan, utilizando, al efecto, torno mecánico, movido por electricidad.

Fozo Amarillo.—Calle de Correhuela, 6. Salamanca. 15-9

**Interesante.**—La acreditada sastrá Carmen Iglesias confecciona toda clase de trajes para caballeros. Especialidad sin competencia en trajes de niño para la primera comunión y á toda moda, y en toda clase de uniformes para militares y sacerdotes. También se da la vuelta á toda clase de prendas, hasta dejarlas nuevas. Precios sumamente económicos. No confundirse: frente á Calatrava, número 7, Carmen Iglesias. 12-7

**Traspaso.**—Se hace de la tienda de vinos, de la viuda de Casto Sánchez, situada en el Arriabal del Puente, carretera de Fregeneda, número 3. Para informes, en la misma. 8-7

**Colegio de Nuestra Señora del Carmen.**—Colegio de señoritas, clase elemental, superior y de adorno. Francés, dibujo, pintura y música. Preparación especial para ingreso en la Normal é Instituto y repastos de asignaturas.

Se admiten internas y medio pensionistas. Profesorado competente.  
Directora, doña María Muela. Rector Esperabé, 9, Salamanca. 8-2

**Montañera.**—Se arrienda la montañera de Zaratán, término de Pino (El), con abundantes aguas y majadales. Del precio y condiciones informará don Santos Rivas, rector de dicha finca. 8-2

Se vende coche familiar seminuevo. Dará razón: Hotel Pasaje, Lorenzo Moretón. 8-5

Se venden 200 ovejas de vientre, con 20 carneros semientales y 45 cabras, con 2 semientales. Para tratar con sus dueños Agustín Vicente y hermanos, en Huelmo de Cipérez, partido de Vitigudino. 15-14

**Venta de dehesa.**—A las once de la mañana, del día 2 de Octubre próximo, se vendrá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la dehesa, coto redondo, llamada Las Palancas, término municipal de Sancti-Spiritus, conforme al pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h. 29 S.

**Pérdida.** El pasado día 21 se extravío un burro cerrado ruo, con la barra blanca y con el hierro del seguro en el anca derecha. Se gratificará á la persona que lo devuelva á Pericalvo de la Valmuza. 8-5

**Extravío.**—En la noche del 17 actual desaparecieron del Cuarto de Arriba de la Vádimia (Pelilla) un burro capón de cinco años, pelo pio, blanco y negro, crin ruo toda sin herar, y una burra cerrada pelo ruo claro, sin herar, con un diente de la lumbre lejada y asegurada y con el hierro del Fenix Agrícola. La persona que sepa su paradero puede indicarlo á un dueño el montañero de dicha dehesa. Vi. tor Gómez 5-4

Se arrienda la casa número 5 de la calle de Bodegonas apropiada para tienda de vinos y abacería. Informará Ignacio García. Cuesta de la Cárcel, 9. 4-3

Deseo tomar en arriendo una huerta de ciento treinta y cinco á cincuenta hectáreas (tres á seis hebrares) de terreno con agua suficiente para dicha finca en cualquier sitio que sea de la provincia ó fuera de ella. Pa. á más detalles dirigirse á Sanjustiano García, Tahona francesa, calle de San Juan, 4-3

Se alquila un local destinado para automóvil ó coche. Sorias, 15 daré razón 8-3

Oficiales de sastrería se necesitan. Informes, Ventura Ruiz Aguilera, 8 2º 3-3

Se vende la casa número 7, de la calle Pozo Amarillo. Para poderla ver y tratar del precio y condiciones, en la misma finca daré razón. Además, se ve de ambiente en buenas condiciones, un coche jardinería con arcos, en buen uso. 10-3

**Construcción de obras.**—Los Ayuntamientos interesados en la construcción del camino vecinal de Fuentes de Oñoro á Villar de Gierro, pasando por Aldea del Obispo y ramales de Alameda y Castillejo de dos Casas, pueblos todos de esta provincia, desean contratar su construcción lo antes posible. Todos ellos son de una longitud de 30 kilómetros próximamente.

Los que deseen tomar parte en la construcción de las obras, puede dirigirse al Alcalde de Aldea del Obispo.

**Dimas Bustamante**  
Mecánico y Tenedor de libros.  
Ofrece sus servicios. Plaza del Mercado, número 56 (Comercio de loza). 8-1

**Fíjese usted bien.**  
Se venden dos vacas dando mucha leche, hermosas ejemplares, ó dos novillas en idéntico condicio, de todas jóvenes, de raza holandesa; pueden verse en la vaquería del Calvario, camino del Cementerio. También se venden dos chotas de dos meses, que ya comen. 15-12

**PAPEL DE FUMAR**  
**Alquitrán Noruego**  
(legítimo).  
Se vende en la Librería Religiosa, Rúa, número 26. Salamanca. 5-2

**Regimiento Cazadores de Albuera 16 de Caballería**  
Comisión de compra de caballos domados.  
Debiendo adquirir este Regimiento para su servicio diez caballos de clase superior en perfecto estado de sanidad, conformación y doma, se hace público por el presente anuncio debiendo ser presentados para su reconocimiento en el cuartel ocupado por el cuerpo en esta plaza, á partir de la fecha todos los días laborables de 10 á 12, y haciéndose presente que el importe de los adquiridos, satisfecho en el acto estará sujeto al descuento del 1-20 por 100 que previene la vigente Ley de pagos al Estado.—Salamanca, 20 de Septiembre de 1916.—El Coronel-Presidente, Francisco de Francisco 8-7

**LA HERNIA**  
y el Vendaje Barrere, de París.  
El mejor bragero del mundo.

Herniado: Con el uso de malos brageros sus hernias adquieren cada día más desarrollo y mayor peligro. Esto es inevitable. Para evitar esto, visite usted en esta ocasión al Representante de MONSIEUR BARRERE, de París y director de la SUCURSAL de MADRID, MONTEÑA 33, quien tendrá el gusto de presentarle con ensayo gratis el Mundial VENDAJE BARRERE el bragero más perfecto, cómodo y seguro, adaptado hoy por el ejército francés. Por su gran eficacia en la contención de los adultos y curación radical en los niños y jóvenes se ha hecho el más recomendado por todos los médicos de Europa, en donde hay establecidas más de 80 sucursales.

**ENSAYARLO ES ADOPTARLO**  
Será aplicado en:  
Zamora: el día 1.º de Octubre, Hotel Suizo.  
Salamanca: día 2.º Hotel del Comercio.  
Sucursal de Madrid, Montera, 33, 26 28 y 29.

**CLICHÉS PARA ANUNCIOS**  
CON ALEGORIAS DE PROFESION  
BAJO-San Justo, 2

**SEÑORAS**  
No compren el corsé hecho, puedan gastarlo cómodo y de duración encargándolo en esta casa, donde todos los modelos desde seis pesetas se hacen á medida con ricos tejidos y fornituras extra.

Modelos especiales de 12 y 15 pesetas.  
Precioso surtido en ropa blanca.

**PLACIDO HERNANDEZ**  
14—PLAZA MAYOR—14

**Vacante de Farmacéutico**  
en Castillejo de Martín Viejo, desde 1.º de Octubre. Produce 3.000 pesetas. 5-4

**AL PUBLICO**  
La relojería Suiza de la calle de San Pablo 28, se ha trasladado á la calle de la Rúa, 52, frente á la botica de Heredia.

Este tiene inmenso surtido en relojes de bolsillo, pared, puercas para señora y caballero y despertadores.

Taller especial en composturas de relojes de todas clases así como gramófonos, contadores de agua, cajas de música y todo lo concerniente á masánica.

No confundirse! Relojería Suiza de Ignacio Martín, calle de la Rúa, número 52, frente á la botica de Heredia. 25-18

**Dr. G. García.**  
Externo de las maternidades de Tarnier y Saint Antoine, de París.

**Partos y enfermedades de la mujer**  
Consulta: De once á una.

**MELENDEZ, NUM. 13, 2.º**

**Granja LOS CUBANOS**  
SITUADA EN EL LIMITE DE CABRERIZOS

Leche completamente pura y especial para niños y enfermos.

Se sirve á domicilio con prelatos higiénicos.  
DESPACHO: DR. RIESCO, 23.

**Dr. MONGE**

**CIRUJIA ORTOPEDICA**  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

PLAZA MAYOR, NUM. 15.  
Consulta de 11 á 1.

**Restaurant-FORNOS**

EL MAS FAVORECIDO  
SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Se vende, á plazos, una casa en Alba de Tormes, con hermosas vistas, corral, cochera, cuadra y pajar. Para informarse y tratar, en Salamanca, cochera de la Golondrina, Ronda de Corpus, número 47. 10-1

**Ama de cría,** de condiciones inmejorables, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, en Castraz de Yeltes, Teresa Torres, y en Salamanca, Ramos del Manzano, número 32. 3-1

**Se ha hecho** cargo del establecimiento denominado El Progreso (bar), calle del Prior número 5, el conocido camarero de Fornos «Manolo», el cual ha implantado grandes reformas en dicho establecimiento y proporcionará á sus amigos y clientes, un servicio económico y esmerado, tanto en fiambres, como en vinos y licorosos de las mejores marcas. 8-1

## Almacenes de Ultramarinos. ENRIQUE PRIETO

SALAMAMCA

### Plaza Mayor, 16. Despacho al por menor.

Prueve usted el coñac LAMOTHE. — Es la mejor marca española.

ES EL MAS VIEJO COÑAC ESPAÑOL

## Casa GERMAN

ZAMORA, NUMERO 11.

En plata Inglesa tiene todo el juego de vasos, cubiertos, servilletos y cuchillos, propios para colegial.

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE

### HIPOLITO MONTERO

Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11

Son los preferidos por cuantas personas desean comprar bien y barato.

Telidos - Confecciones - Ropa blanca - Grandes novedades.

¡¡Visite usted estas casas y ganará tiempo y dinero!!

## Ultramarinos finos de ANDRES DIEZ

### DOCTOR RIESCO, 38

En esta casa encontrará el público artículos de primera calidad á precios muy económicos 10-3

No confundirse.-Doctor Riesco, núm. 38

## NO IMPORTA

LA GUERRA, PARA QUE LA CASA

### JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PRESENTE NOVEDADES CADA DIA

PENDIENTES Y COLLARES DE BRILLANTES ARGENTINOS, BOLSAS Y BOLSILLOS DE GRAN FANTASIA, GUANTES DE TODAS CLASES, BOAS Y TALMAS DE PLUMA DE GRAN MODA, PERFUMERIA DE LAS MEJORES MARCAS 1 y j.

PLAZA MAYOR, 34 (al lado de Correos).

## Dr. G. García.

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

FARMACIA.—Medicamentos modernos.—Sueros y vacunas. Inyectables.—Curas asépticas y antisépticas.—Esterilizaciones.—Desinfecciones.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

LABORATORIO FARMACEUTICO.—Sulfato de bario (Sulfobarium) para rayos X.—Extractos medicinales.—Ergotina.—Nitro de plata.—Acidos puros.—Reactivos preparados para todo género de análisis, etc.—Eupetol.—Pulmogenoide.—Bilina.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS (BACTERIOLOGICOS Y QUIMICOS).—Orinas, esputos, heces fecales, sangre (reacción de Wassermann, serodiagnósticos, hemoculturas, etc.).

LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES.—Amonos químicos, aguas minerales y potables, alimentos (vinos, leche, licores, etc.) minerales, productos químicos, materiales de construcción, etc.

Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo), Salamanca. Teléfono núm. 162. FARMACIA DEL DOCTOR GIRAL

## Academia Salmantina

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: Don Santiago Riesco Cáceres.

ABOGADO, LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PROFESOR A. DEL INSTITUTO

PRIOR, NUMEROS 3 y 5--SALAMANCA

Las clases de este colegio son desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto general y técnico, doctores y licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de examen. Solamente se admiten alumnos externos, á los que se explica la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente, obteniéndose con este método asombrosos resultados en la enseñanza, como lo demuestra el éxito alcanzado en los últimos exámenes. La vigilancia sin ser molesta será estrecha, y el inspector del Colegio acompañará á los alumnos al Instituto, asegurando en esta forma la puntual asistencia á las clases.

Detalles y reglamentos al Director.

## Liceo escolar de San Ildefonso

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO

Director: Don Fabián Villoria Méndez

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5, SALAMANCA

(Diez y siete años de existencia en esta capital.)

El 1.º de Octubre reanudarán sus clases, y los alumnos que á esta Academia concurren son oficiales, y se admiten á internos, medio pensionistas y externos. Para detalles, dirigirse al Director.

20-18

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

# LA REVOLUCION EN GRECIA

Sigue la batalla del Somme con ventajas para las tropas aliadas.

Conferencias de las 5 y 6 m.  
Madrid 28.

#### El comunicado francés.

La ofensiva alemana.—Importante derrota.—Nuevos progresos.

Parte oficial francés, de las once de la noche, recibido esta madrugada:

«Al Norte del Somme, después de una violenta preparación de artillería, los alemanes ejecutaron un fuerte ataque contra nuestras nuevas posiciones, comprendidas desde Bowhavesnes hasta el Sur de la granja Boixlave.

Mediante una brillante carga y una excelente contraofensiva, nos lanzamos al encuentro de las esaltantes de los alemanes, siendo rechazados en completo desorden, después de infligirles elevadas pérdidas.

Aprisionamos 250 soldados, incluso seis oficiales.

Cogimos ocho ametralladoras. Ensancharon visiblemente nuestros progresos al Este y Sureste de Rancourt, y penetramos en el bosque de Saint Pierre Vaast.

En el resto del frente no se registró nada de particular.

#### El comunicado alemán.

La batalla del Somme.—Posición ocupada por los franceses.—Ataques rechazados.—Bombardeo de Bucarest.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Frente Occidental.—La continuación de la batalla del Somme, se desarrolló con luchas extraordinariamente vivas de artillería y combates violentísimos de infantería.

Perdimos la punta del ángulo saliente de Tiepvall.

En ambos lados de Curzelette, el enemigo, después de haber sido rechazado varias veces, logró por fin ganar algún terreno.

Mas al Este rechazásemos con importantes pérdidas.

Aparte de la ocupación del pueblo Grandecourt no ha podido el adversario hacer uso de su éxito.

El día 25 le rechazamos en sangrientas luchas cuerpo a cuerpo y violentos ataques desde Lesbadufs y el frente de Norval hasta el Sur de Bonchavesnes.

Se malograron los ataques con granadas de mano que ejecutó en Verdandovillers y Chaulnes.

En los combates aéreos derribamos seis aviones en el Somme y otro en la Champagne.

Teatro oriental (frente del príncipe Leopoldo).—No se ha experimentado ningún cambio en la línea de fuego.

Frente del archiduque Carlos.—Al Norte de los Cárpatos, no han ocurrido acontecimientos importantes.

Los nuevos combates en el sector de Ludowa terminaron con un fracaso absoluto para los rusos, los cuales registraron considerables pérdidas.

Nuestras aeronaves y aviones volvieron a bombardear la plaza de Bucarest.

Frente macedónico.—El día 25 de Septiembre conseguimos nuevas ventajas al Este del lago Prespa.

Al Este de Florina rechazamos a los rumanos.

En Kajual Kala, los búlgaros se lanzaron contra el enemigo, que se hallaba preparado para atacar, obligándole a huir.

En la persecución cogieron dos cañones y numerosas ametralladoras y lanzabombas.

#### La tripulación de un zeppelin.

#### Su entierro.

Comunican de Londres que ayer tarde se verificó el entierro de la tripulación del zeppelin que cayó en Issex.

El sepelio lo presenciaron trescientas personas.

#### En América.

#### Un submarino alemán.

Dicen de Amsterdam que desde Bremen confirman la llegada a América del submarino alemán titulado «Bremen».

La prensa ensalza y elogia el arribo del sumergible a las costas de América.

#### Comercio de importación.

#### La naranja.

El diario inglés «El Boar-of-trade», anuncia oficialmente que en breve el gobierno inglés suspenderá la prohibición del comercio de importación de naranja.

#### La construcción de zeppelins.

#### No hay cuidado.

El importante periódico conservador alemán «Krenz Zeitung», dice que los comunicados ingleses no dan detalles acerca del estado en que se encuentra el zeppelin, cuya tripulación, al ser derribado, resultó ileso.

Agrega dicho diario que no hay, por consiguiente, gran peligro de que Inglaterra logre descubrir el secreto de la construcción de los zeppelins.

#### Cónsul que dimite.

#### Sus manifestaciones.

El cónsul griego en Manchester, comunica de Amsterdam que ha telegrafiado al ministro de Estado de su país, diciéndole que ofrece respetuosamente la dimisión como cónsul de Grecia, en Manchester, pues no puede continuar representando al Rey y al Gobierno, cuyos actos y sentimientos son contrarios a su modo de pensar.

#### La revolución griega.

#### El ejército con los nacionalistas.

Anuncian de Atenas que el jefe del Estado Mayor griego y quinientos oficiales han firmado un mensaje dirigido al Rey, en el que le piden que Grecia salga de la neutralidad.

La guarnición grieta de la plaza de Atras con el jefe divisionario Mafiospanlos a la cabeza ha unido-se al movimiento revolucionario, saliendo para Salónica.

Se reciben noticias de las guarniciones de la antigua Grecia diciendo que el número de oficiales que se unen al movimiento nacionalista oscila del cinco al quince por ciento por guarnición.

#### El comunicado rumano.

#### Ataques parciales.—La Lucha aérea.

Comunicado oficial del generalísimo de las fuerzas rumanas recibido esta madrugada:

Se han registrado acciones parciales con las montañas Coliman y Gorglin, al Sur de Sifin.

Importantes luchas en el valle de Jihuel, siendo rechazado el enemigo.

Le aprisionamos un centenar de soldados.

El día 25, los aeroplanos enemigos bombardearon a Bucarest, causando algunas víctimas en los alrededores de la ciudad.

El 26, un zeppelin voló sobre la misma capital, resultando una mujer muerta y varios heridos.

#### El nacionalismo griego.

#### Enorme incremento.—Declaraciones de Venizelos.

A bordo del vapor «Atromnetos» ha llegado Venizelos y sus acompañantes a la Canea.

La población y las autoridades civiles y militares les tributaron una manifestación monstruo.

Los griegos de Nicosia y Chipre han acordado unirse al ejército nacionalista.

El pabellón griego se izó en el fuerte.

Parece que se está organizando un movimiento para desautorizar al promovido por los revolucionarios.

Coincide esa agitación antirevolucionaria con las decisiones secretas que se han adoptado en la reunión de los góuarnistas.

Venizelos ha declarado que el movimiento cuya dirección asume, es puramente nacional.

Se compromete a constituir un gobierno provisional que aplicara el programa de no abolir el régimen, sino preparar la defensa de Macedonia.

Lucharemos por reconstituir la unidad nacional, hoy rota, librando al territorio macedónico de búlgaros.

Marcho como soldado y después trataré de conducir a los patriotas a que tomen las armas contra los enemigos.

Ha bastado que Venizelos saliera de Atenas para ponerse a la cabeza del movimiento cretense, pero

como Gouanaris, en la sesión de anoche se pronunció a favor de la intervención. Se celebró Consejo de ministros con objeto de examinar las consecuencias de los acuerdos liberales, que pasan de las palabras a los hechos.

El viaje de Venizelos ha producido una tremenda agitación.

#### La situación política griega.

#### La prensa francesa.

Anuncian de París, que el viaje de Venizelos, ha dado importante relieve, a la crisis griega.

La prensa francesa, comenta la situación de Grecia, diciendo que las adhesiones que diariamente se reciben, dan extraordinaria importancia, al movimiento nacionalista heleno.

Ni Venizelos, ni Cudrictis, han tomado parte ninguna en la agitación antinacionalista.

No quieren destronar al Rey, ni modificar la constitución, y si sólo aceptan la labor de canalizar el impulso nacional, es para que prevalezca la legalidad y poner fin a la anarquía del reino, permitiendo que se esterioresen los sentimientos del pueblo.

El «Journal-Debats» afirma que el archipiélago entero secundaría el movimiento antigubernamental y que el Rey solo puede disponer de la guarnición de Atenas y no toda merece su confianza.

#### El comunicado austriaco.

#### La ofensiva de ayer.—Los rumanos y rusos rechazados.

El comunicado oficial del cuartel general austriaco, recibido esta madrugada, dice lo siguiente:

En la región Petrozney tuvieron solamente lugar algunas luchas con los rumanos en el monte Tulinis, cerca de Nagysetsen Kermaustalei y las cuales prosiguen con ventajas para nosotros.

En el frente Este, nuestras tropas de defensa entraron en combate en varios puntos de la región Bistuciora, rechazando a los rumanos-rusos.

Al Norte de Kirlibaba, región de Sudowa, también les repelimos.

Frente italiano.—No tuvieron lugar luchas importantes.

En el Carso fuimos que soporitar un intenso fuego de artillería y varios ataques de granadas de mano.

No aconteció ninguna novedad en el frente Sudeste.

#### El comunicado ruso.

#### Diversas escaramuzas.—Retirada de los turcos.

Comunicado oficial del alto mando militar ruso recibido esta madrugada:

«En varios puntos del frente Occidental se registraron diversas escaramuzas entre las patrullas.

El encuentro más encarnizado se efectuó en el pantano Tirol, al Suroeste de Riega.

En el resto del frente, nada importante se señaló.

Frente caucásico.—En la región del Styr, en la ciudad Ellew, sobre la costa del mar Negro, nuestras patrullas atacaron a las retaguardias turcas, haciéndolas bastantes prisioneras.

Al Noroeste de Ginnichang, nuestros destacamentos irrumpieron el puesto de la guardia turca, matando a muchos adversarios.

En Persia, hacia Hansadan, obligamos a los turcos a retirarse al Oeste.

Capturamos muchos soldados armas y camillas.

Destruímos la línea telegráfica del enemigo en una gran extensión.

#### la paz.

#### El partido democrático.

Afirman de Ginebra que la petición a favor de la paz, circulada por el partido de la democracia social, cuenta con más de 100.000 firmas.

#### Contra revolución.

#### Un mitin.

Participan de Atenas que se está organizando un mitin para desaprobar el movimiento revolucionario iniciado por Venizelos.

Este hecho coincide con las decisiones secretas tomadas en la reunión que los partidarios de Gournaris celebraron ayer.

#### Los aeroplanos británicos.

Hangares bombardeados. Según comunican de Carnavón, los aeroplanos navales británicos atacaron en la mañana del día 27 los hangares de aeronaves situados en Berchen, Salagathi y Etterneck, próximos a Bruselas.

Causaron la voladura de los depósitos de municiones y varios incendios.

Regresaron indemnes.

#### Las defensas alemanas atacadas.

#### Comunicación interrumpida

Dicen de Ansterdan que la prensa holandesa publica noticias de la frontera belga, afirmando que los aviadores ingleses atacaron con éxito en los días 19 y 20 las defensas alemanas del centro de Bélgica.

Cortaron la comunicación ferroviaria entre Lovaina y Bruselas, lo cual dificulta el transporte de tropas.

Los raid de los aviadores aliados son frecuentísimos.

Vuelan todos los días sobre Jeebrugue.

#### El empréstito alemán.

#### Retraimiento.

Un periódico alemán destinado a los distritos rurales, publica la siguiente noticia.

Numerosas personas se retraen de suscribirse al empréstito de guerra, creyendo que el imperio alemán se negará por falta de dinero a pagar los intereses.

Algunos retiran el dinero depositado en los Bancos, temiendo que lo confisque el Estado.

Semejante idea es estúpida y el interés de la deuda será pagado religiosamente.

Es absurdo suponer que se confiscarán las fortunas privadas, pues el Gobierno es incapaz de semejante conducta.

Los directores del «Dench-Bank» están haciendo inusitados esfuerzos para convencer a los banqueros suizos a que se suscriban al empréstito alemán.

#### RIVERA

#### Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 28.

### Noticias del día

#### Madrid.

#### Los presupuestos.—Sus dictámenes.

El Gobierno desea que el mismo sábado haya dictámenes sobre el proyecto de presupuestos.

Estos se comenzarán a discutir el lunes.

Las sesiones serán de seis horas.

#### La exportación de frutas.—Difícil conflicto.

Avecínase para el Gobierno un conflicto de difícil solución, sino se consigue que Alemania e Inglaterra se pongan de acuerdo, para evitar que sea España la cabeza de turco, puesto que Alemania torpedea los buques que conducen frutas a Inglaterra, y éstas están pudiéndose en los puertos.

En los de Levante y Alemania hay tres millones de toneladas de uva, que se estropean por no poderlas exportar.

El conflicto es más grave de lo que parece.

Por un lado Alemania se opone a que nuestros barcos lleven fruta a Inglaterra, y el Gobierno inglés se niega a facilitarnos carbón, si no se lleva fruta.

La falta absoluta de carbón que es inmediata, traerá consigo la paralización de numerosas industrias por la carestía total de ese artículo.

Además se promoverá el conflicto por la carestía de carbón, para usos domésticos.

#### Tiros en un restaurant.—Mazaña de un perturbado.

Anoche, a las doce, en un restaurant de la calle Alcalá, penetró un individuo y se sentó en una mesa.

Preguntó por el dueño del establecimiento, y antes de que éste hubiera podido presentarse, sacando un revólver comenzó a disparar contra los concurrentes.

Resultó herido en la cabeza un individuo llamado Juan Zamora, que ocupaba una mesa inmediata a la del egresor.

Este huyó, deteniéndole los guardias en la calle de Sevilla, después de recogerle una navaja de grandes dimensiones, con la que trataba de defenderse.

Parece que se trata de un perturbado.

#### Provincias.

#### SAN SEBASTIAN

#### Apache elegante.—Detención de un reclutador.—Lerroux a Francia.—Visitas de despedida.—Reunión de las diputaciones vascas.

El Gobernador civil insiste en desmentir las fantasías referentes a que el detenido por la policía de Madrid hubiera pasado varios días en San Sebastián alternando en un círculo con algunos aristócratas.

Dicho individuo fué fichado en esta capital veinticuatro horas después de llegar, encontrándosele numerosos útiles para robar.

No se llama Eduardo Arcos sino Eduardo Puch.

El señor López Monis defiende a

la policía de San Sebastián que presta excelentes servicios.

Ha sido detenido un sujeto, reclutador clandestino, de obreros para Francia.

Se han descubierto ramificaciones en diversos puntos.

Le quitaron quinientas pesetas que le había satisfecho un porriente.

El Gobernador ha puesto al detenido a disposición del Juzgado, por desobediencia y estafa, pues los contratados en Irún para trabajar en Hendaya con contratos falsos y luego enviábalos a distintos puntos.

Hay otras personas mezcladas en estos asuntos.

«El embajador de Austria se ha despedido del Rey.

También lo efectuaron el Obispo de Madrid y el auxiliar de Málaga.

Don Alfonso recibió la visita del pintor Vila Prades, quien le hará un retrato, por encargo de la República Argentina.

Ha pasado en automóvil, con dirección a Francia, Alejandro Lerroux.

En breve se reunirán las diputaciones vascongadas a fin de acordar el reparto de 500.000 pesetas de aumento a la contribución, según el concierto económico de las diputaciones y el Estado.

#### CADIZ

#### El temporal.—Transportes de soldados.—Un naufragio.

Reina una formidable temporal. Por el estrecho de Gibraltar pasan grandes trasatlánticos de Australia que conducen miles de soldados para los países aliados.

Contra las rocas ha chocado y naufragado el vapor pesquero «Colón», salvándose la tripulación.

Se ha inaugurado la Central eléctrica de la Carraca, propiedad de la Constructora naval.

La Central reúne todos los últimos adelantos.

Asistieron a la inauguración las autoridades civiles, militares y de Marina.

#### ALICANTE

#### Buque inglés embarrancado.

El buque británico «Givelabit», embarrancó en Lebarca.

Le tripulaban trece marinos. Trabajábase por ponerle a flote.

Dicho vapor iba a Casablanca.

#### BILBAO

#### «El Reina Regente.—Dice Cobián.

Dicen de Bilbao que ayer fondeó en aquel puerto el crucero «Reina Regente» con los guardiasmarinas.

Estos visitaron la factoría de Altos Hornos.

«El señor Cobián ha declarado que debe España, a todo trance, mantener la neutralidad, pero a la

hora de la paz debemos estar preparados con un ejército de hombres fuertes y bien equipados.

Preguntado si se precisaría de un gobierno prestigioso, presdido por el señor Maura, dijo el señor Cobián que llegaría un momento decisivo en la vida de España, la para tomar sobre sí, las responsabilidades del Poder, pues el ilustre hombre político está dispuesto a sacrificarse en beneficio del país.

#### MAS DE CADIZ

#### La venta de la «Numancia».

De Cadiz salió ayer para Madrid el naviero bibaino, don Emilio Coste, que compró la famosa fragata «Numancia».

El señor Costa la llevará remolcada a Bilbao, y allí la desbaratará, utilizando sus materiales para otras construcciones.

#### ORENSE

#### El señor Bugallal.

De Orense salió ayer para Madrid el exministro conservador señor Bugallal.

Fuó despedido por muchos de sus amigos particulares y políticos.

#### VALENCIA

#### La exportación de frutas a Inglaterra.

De Valencia comunican que aclarando el asunto de la exportación de frutas a Inglaterra, se reciben noticias de que en esta temporada se han embarcado 50.000 quintales.

Por gestiones posteriores realizadas por el embajador español en Londres, se ha autorizado el embarque hasta 150.000 quintales.

Esta aclaración ha satisfecho grandemente a los exportadores.

### LOS TOROS

#### EN TORRIJOS

#### Cogida de Angelete.

Los novillos de Bañuelos, buenos. Angelete estuvo superior. Fué cogido, sufriendo una herida de seis centímetros en la mano izquierda.

#### RIVERA

#### H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol.

#### MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerlo a la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio a la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc.

Cocina francesa y española. No farsas de los caleteros y corredores. 10—5

### AGRICULTORES

Se arrienda una hermosa finca de una cabida aproximada, de 70 hectáreas (150 obradas), próxima al río, con todas las labores de cultivo, viñedo, pizar y un hermoso sector de orillas del río Orega. Tiene riego y la carretera pasa por la misma puerta de la casa. Está emplazada en el pueblo de Viana de Orega a unos 12 kilómetros de la capital Valladolid y a un kilómetro del ferrocarril de Viana.

Se arrienda en las mejores condiciones de precio para el arrendatario y hasta puede asegurarse que es muy barata siempre que el que la tome sea inteligente en agricultura y persona solvente.

También se venden muy baratas 30 magníficas cubas de roble de cabida de 200 a 500 cántaros y algunos aparatos de labranza por haber dejado esta.

Tambén se arrienda en esta capital de Valladolid un magnífico edificio con grandes dependencias susceptibles de establecer una industria, por tener grandes locales techados, pascas y cuadras, emplazado en la calle de don Sancho, de esta capital.

Para más informes dirigirse a Norberto Adulce, de Valladolid. (No son precisas más señas) 1. y 1.5—5

### Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MISMOS Y LA TISIS

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telegrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pícase la nueva guía al administrador del Balneario de Liérganes, Santander. 10—3

### ¡SEÑORITA!

¿No compró usted todavía el sombrero de fieltro que representa hoy por hoy la última creación de la moda?